

IPPDH

INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN
DERECHOS HUMANOS **MERCOSUR**

INFORME DE ACTIVIDADES 2010-2011



Sarmiento 552, Piso 16 (1041)
Tel. +5411- 5217 1288
Ciudad de Buenos Aires, Argentina

www.mercosur.int/ippdh
ippdh@mercosur.org.uy



Índice de contenido

I. PRESENTACIÓN.....	4
II. INFORME DE LAS ÁREAS DEL IPPDH.....	4
1. Desarrollo institucional.....	4
1.1. Equipo de trabajo.....	4
1.2. Infraestructura física.....	6
1.3. Administración y presupuesto.....	6
1.4. Comunicación institucional.....	7
1.5. Desarrollo de fondos.....	10
1.6. Presentación y relaciones institucionales.....	12
1.7. Gestión institucional.....	13
2. Coordinación de Políticas Públicas de Derechos Humanos –MERCOSUR.....	14
2.1 Solicitud de Opinión Consultiva sobre niñez migrante.....	14
2.2 Seguimiento del Estudio de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños (EVCN).....	15
2.3 Personas adultas mayores.....	15
2.4 Seminario Internacional Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos	15
2.5 Fortalecimiento de la RAADDHH y participación de la sociedad civil.....	16
2.6 Sitios de memoria.....	16
3. Cooperación técnica.....	17
3.1 Proyecto Avanzar en Derechos	17
4. Investigación aplicada.....	18
4.1 Personas Adultas Mayores.....	18

4.2 Investigación sobre Políticas de Prevención de la Violencia Institucional y de Seguridad Ciudadana.....	18
Anexos.....	20
Anexo I. Listado de Presentaciones 2011	20
Anexo II. Listado Presentaciones 2010.....	29

I. PRESENTACIÓN

El objetivo de este informe es presentar las actividades y acciones que ha comenzado a desplegar el IPPDH en las diferentes áreas de trabajo definidas por la Decisión CMC N°12/10, donde se establece la estructura del IPPDH, a saber: 1) desarrollo institucional; 2) coordinación de políticas públicas de derechos humanos –MERCOSUR; 3) cooperación técnica; 4) investigación aplicada. El informe abarca el periodo 9 de abril de 2010 -fecha en que fue designado Víctor Abramovich como el primer secretario ejecutivo del Instituto- al 7 de octubre de 2011 -fecha de cierre del presente documento.

En el aspecto operativo, se logró avanzar en la puesta en funcionamiento de la oficina temporaria del IPPDH y en la producción de ciertas normas básicas de funcionamiento administrativo interno que facilitaron el concreto desarrollo de sus actividades específicas. No obstante, quedan asuntos administrativos y operativos pendientes por resolver. Los mismos aparecen detallados en el Plan de Trabajo 2012 del IPPDH.

II. INFORME DE LAS ÁREAS DEL IPPDH

A lo largo del periodo que abarca el informe se han desarrollado diversas actividades específicas a cada Área.

1. Desarrollo institucional

1.1. Equipo de trabajo

Desde abril de 2010, se procedió a la integración del equipo de trabajo de la transición¹ para trabajar en el diseño y puesta en funcionamiento del IPPDH, para la etapa de transición del Instituto. En la etapa de inicio formal de actividades este equipo constituirá un gabinete de la secretaría ejecutiva o bien se integrará en las áreas del Instituto. Actualmente, trabajan un total de 8 personas en el IPPDH, todos contratados y/o adscriptos a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Argentina. Los miembros que integran el equipo son:

Andrea Pochak, Responsable de Proyectos de Cooperación Técnica. Abogada, Facultad de Derecho, UBA. Directora adjunta del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), (2004-2011). Representante para Argentina del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) (2001-2005). Abogada de la Unidad Fiscal de Delitos Tributarios y de Contrabando, de la Procuración General de la Nación (1999-2001). Profesora invitada de las Facultades de

¹ Una vez entrado en vigencia la Estructura del Mercosur, “el IPPDH contará con un staff mínimo y permanente compuesto paritariamente de técnicos nacionales de cada uno de los Estados Partes”. Art. 4 MERCOSUR/CMC/DEC_N014-09

Derecho de la UBA, la Universidad de Palermo, la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Nacional de Comahue.

Laura Saldivia, Responsable de Proyectos de Investigación. Doctoranda (JSD) Yale Law School; Master en Derecho (LLM) 2005 Yale Law School; Abogada 1996, Facultad de Derecho, UBA. Profesora de la Maestría en Derecho de la Universidad de Palermo. Asesora jurídica de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2003-2009). Autora de varias publicaciones sobre teoría constitucional y derechos humanos.

Pablo Marsal, Responsable de Proyectos de Desarrollo Institucional. Licenciado en Organización y Dirección Institucional (Universidad Nacional de San Martín) y Master of Arts en Development Management and Policy (Georgetown University), especializado en organizaciones de la sociedad civil, su articulación con el Estado y con las empresas. Ex-Gerente de Operaciones de la Fundación W.K. Kellogg en Argentina y Ex-Director Ejecutivo de Amnistía Internacional en Buenos Aires. Ha publicado trabajos sobre donaciones internacionales y transparencia de las ONG.

Constanza Argentieri, equipo de trabajo. Abogada, Facultad de Derecho, UBA, 2005. Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos de la Universidad de Palermo (2011- tesis en curso). Asesora jurídica de la Dirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (2006-2011). Miembro del equipo de trabajo de la Iniciativa Niñ@Sur. Profesora de la materia Derechos Humanos y Garantías de la Facultad de Derecho de la UBA.

Laura Toker, equipo de trabajo. Licenciada en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Facultad de Derecho, UBA (2010-tesis en curso). Consultora técnica en la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina (2004-2011). Jefa de Trabajos Prácticos de la materia "Teoría del Estado", de la Facultad de Derecho, UBA.

Lucía Gómez Fernández Elorrieta, equipo de trabajo. Abogada, Facultad de Derecho, UBA, 2003. Maestría en Relaciones Internacionales con Orientación Derecho Internacional de la UBA, (2006-tesis en curso). Diplomado en Derechos Humanos y Procesos de Democratización de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, 2010. Asesora del área jurídica de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (2007-Actual). Auxiliar docente del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la UBA y jefa de trabajos prácticos de "Derechos Humanos y Garantías".

Valeria Elizabeth Novak, Asistente de la Secretaría Ejecutiva. Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad de San Andrés, 2008. Asistente de investigación, Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) (2008-2010). Beca "Programa Jóvenes Líderes",

Comisión Fulbright, UMASS, EE.UU, 2010. Beca “Curso sobre Integración Regional Comparada”, Centro de Estudios de Integración Europea (ZEI), Bonn, Alemania, 2011.

1.2. Infraestructura física

En sus inicios, el IPPDH funcionó transitoriamente, por un periodo de 6 meses, en una oficina en el ámbito de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, ubicada en 25 de Mayo 552, piso 10, Buenos Aires, Argentina. Desde el 11 de julio de 2011, el IPPDH funciona en la oficina temporaria ubicada en la calle Sarmiento 552, piso 16, Buenos Aires, provista por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El armado de dicha oficina conllevó las siguientes actividades:

- Compra e instalación de mobiliario, panelería, cortinado y artefactos de iluminación. Para la elección del mobiliario se solicitaron tres presupuestos tal como establece la normativa MERCOSUR que incluían una propuesta de diseño y distribución de las oficinas. Para la elección del presupuesto se tuvo en cuenta la relación precio-calidad, el tiempo de entrega, y la compatibilidad de los muebles y de los paneles divisores con el edificio asignado en la sede definitiva del IPPDH en el Espacio para la Memoria y Protección de los Derechos Humanos (Ex. ESMA). Este proceso llevó aproximadamente cuatro meses de trabajo.
- Renovación completa del cableado de la oficina ya que no era apto para el funcionamiento correcto y seguro de los equipos electrónicos e informáticos del Instituto.
- Compra de materiales de librería.
- Compra de materiales informáticos (rack, impresora).
- Contratación del servicio IPLAN con telefonía e internet.
- Reemplazo de cerraduras de las puertas de entrada.
- Aplicación de lámina con el logo del MERCOSUR en la puerta principal de la oficina.
- Conexión remota y compartición de impresoras.
- Coordinación con el área informática del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

1.3. Administración y presupuesto

Durante la transición se comenzó a establecer reglas básicas de administración para el correcto funcionamiento del IPPDH durante su etapa de transición. Todas las reglas fueron elaboradas en cumplimiento de la normativa MERCOSUR al respecto. Las principales actividades fueron:

- Elaboración de proyecto de presupuesto 2012 puesto a consideración del CRG para luego ser presentado a la PPT de la RAADDHH quien lo elevará al GAP y CMC.
- Provisoriamente, hasta que se confirme la Ley de Sede en el Congreso Argentino (que ya tiene media sanción del Senado y aprobación de la Comisión de Relaciones Exteriores de Diputados), y para el manejo de Caja Chica (pagos en efectivo), se abrió una cuenta corriente en el Banco de la Nación Argentina, en Buenos Aires, en la Sucursal Florida, Domicilio: Bartolomé Mitre 343, los detalles de las cuentas son:

Cuenta corriente en pesos 6590316165 y caja de ahorro en dólares número 6590035294. A nombre conjunto Víctor Abramovich-Pablo Marsal. Tener las cuentas permite recibir de Montevideo y emitir cheques siguiendo la norma de la Secretaría del MERCOSUR para fondo fijo.

- Establecimiento de reglas para la elaboración, registro y clasificación de las Notas elaboradas por el IPPDH.
- Registro de entrada y salida de notas del IPPDH y su actualización.
- Elaboración de membrete temporario para documentos elaborados por el IPPDH.
- Establecimiento de régimen de viáticos.
- Diseño de tarjetas de presentación del equipo de trabajo.
- Coordinación con el área administrativa de la Secretaría del MERCOSUR.
- En cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Resolución GMC N°50/03, se llevó adelante el registro de todos los gastos de personal, gastos de funcionamientos y otros gastos corrientes.

1.4. Comunicación institucional

1.4.1. Desarrollo de herramientas de comunicación institucional

- **Intranet.** En conformidad con los Lineamientos para el Plan Estratégico 2010-2012 del IPPDH —presentado formalmente en la III RAADH Extraordinaria, realizada en Foz de Iguazú el 16 de diciembre de 2010, el IPPDH puso en funcionamiento en abril de 2011 una Intranet de acceso privado, que actualmente se utiliza como espacio de intercambio de información entre el equipo de trabajo, la Secretaría Ejecutiva y el Consejo de Representantes Gubernamentales del IPPDH. Asimismo se elaboró una “Guía de uso” con información básica de los servicios y contenidos que ofrece la Intranet. Se puede acceder a la misma a través del siguiente link, ingresando nombre de usuario y contraseña previamente otorgada por el administrador: <https://sites.google.com/site/ippdh2011/>.
- **Diseño de un sistema de identidad y plataforma virtual del IPPDH.** El sistema de identidad incluye el diseño del logo del IPPDH, el diseño de la papelería, la documentación digital; y la plataforma virtual incluye el diseño de la página web, el desarrollo y los contenidos en su fase inicial con diferentes herramientas interactivas para favorecer la participación social en las actividades del IPPDH. Para ello se formularon los términos de referencia para solicitar cotizaciones a distintas empresas del MERCOSUR. Fueron recibidos un total de 5 (dos de Argentina, uno de Brasil y dos de Uruguay). Del análisis de las propuestas presentadas, en relación a lo solicitado y teniendo en cuenta los antecedentes, se ha seleccionado la propuesta conformada por los profesionales: Diego Grinbaum-Bruno Olub-Ximena Lacreu.

Otras actividades relacionadas con la comunicación institucional fueron:

- Creación de dos correos electrónicos institucionales para el debido desenvolvimiento de las actividades de manera segura y oficial (ippdh@mercosur.org.uy y abramovich@mercosur.org.uy)
- Relevamiento de noticias vinculadas con el IPPDH (*clipping*).
- Armado del mailing y de la base de contactos del IPPDH.
- Apoyo al Grupo de Comunicadores del MERCOSUR.

1.4.2.Publicaciones propias

- Co-edición con ACNUR y la Universidad de Lanús para una publicación sobre derecho internacional de los refugiados, orientada a la divulgación e investigación sobre los principales aspectos de esta materia en el Cono Sur (en producción). Se elaboró el artículo "El MERCOSUR como espacio de coordinación de políticas en derechos humanos. Antecedentes de la solicitud de opinión consultiva ante la Corte IDH sobre derechos de la niñez migrante". En este trabajo se describe, en un primer apartado, el contexto en el que se originó tal iniciativa, haciendo especial referencia a los actores que la idearon e impulsaron y al proceso concreto de elaboración de la petición de consulta que permitió ir acordando su forma y sustancia hasta alcanzar el producto final sometido a estudio de la Corte IDH. Luego, se hace referencia a la situación concreta de vulneración en la que se encuentran los niños, niñas y adolescentes migrantes irregulares, situación que motiva el pedido de opinión consultiva de los países del MERCOSUR. A continuación, se esbozan sintéticamente los temas planteados a la Corte IDH con el objeto de que especifique los estándares jurídicos que los rigen. Por último, se señala la relevancia que el tema y el camino elegido para impulsarlo tienen para el bloque subregional MERCOSUR.
- Co-edición de un CD con la filmación del evento co-organizado por el IPPDH, el Instituto Social del MERCOSUR (ISM), el Tribunal Permanente de Revisión (TPR) y el Centro MERCOSUR de Promoción de Estado de Derecho (CMPED) sobre la Jornada por los Derechos Humanos: hacia la consolidación de los derechos humanos del MERCOSUR.

1.4.3.Documento digitales

- Documento de Solicitud de Opinión Consultiva sobre la protección de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes presentada por los Estados Miembros del MERCOSUR ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (<http://www.corteidh.or.cr/soloc.cfm>).
- Documento "El principio de igualdad y no discriminación en la protección de los derechos de las personas adultas mayores. Aportes para la discusión de una Convención Internacional".

1.4.4. Artículos en publicaciones

- Servicio Paz y Justicia (SERPAJ). 2010. “Derechos Humanos en el Uruguay, Informe 2010”. Elaboración de un artículo sobre los cometidos y relevancia del Instituto para la promoción de las políticas públicas de derechos humanos en el MERCOSUR. Avances realizados hasta la fecha.
- Artículo "Iniciativa del MERCOSUR sobre niños migrantes ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos" en la Revista "EnREd, Nosotros el Sur, Ciudades con Derechos". Septiembre 2011.
- Abramovich, Víctor. (2011). “Los derechos humanos en el MERCOSUR” solicitado por Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) el 1 de junio de 2011 para el libro “Políticas Públicas Regionales para el MERCOSUR” (en revisión). Coordinado por Gerardo Caetano.
- Abramovich, Víctor. (2011). “Un instituto de políticas públicas para fortalecer los derechos humanos en los Estados del MERCOSUR” en *Diálogo entre la Iniciativa Niñ@Sur y los sistemas universal e interamericano de protección de derechos humanos*. Coordinado por Daniela Vetere y Nuria Bril. 1ª. Ed. – Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos, 2011. Esta publicación fue realizada en el marco de la Iniciativa Niñ@Sur de la Reunión de Altas Autoridades Competentes en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADDHH).
- Dirección Nacional de Migraciones –Dirección de Asuntos Internacionales- Publicación con las ponencias desarrolladas durante el Congreso Internacional sobre Migraciones “Migraciones internacionales en el siglo XXI”, realizado el 3 y 4 de septiembre de 2010, en la Ciudad de Iguazú, Provincia de Misiones.

1.4.5. Co-organización de eventos

El Instituto ha co-organizado cinco eventos.

- 30 de septiembre de 2010. Coordinación con la Cancillería Argentina y la Secretaría de Derechos Humanos, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para la *Teleconferencia en Uruguay de los juicios por la Causa Automotores Orletti*.
- 23 y 24 de junio de 2011, Buenos Aires, Argentina. *Seminario Regional de Políticas Públicas Interculturales*. Co-organizado con la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Nación.
- 27 de junio de 2011, Asunción, Paraguay. *Jornada por los derechos humanos: hacia la consolidación de los derechos humanos en el MERCOSUR*. Co-organizado con el Instituto Social del MERCOSUR (ISM), el Tribunal Permanente de Revisión (TPR) y el Centro MERCOSUR de Promoción de Estado de Derecho (CMPED). La Jornada contó con la participación de la presidenta de la Asociación Abuelas de la Plaza de Mayo, Estela Barnes de Carlotto quien disertó sobre el tema “La importancia de los Derechos Humanos en el proceso de integración del MERCOSUR”.

- 28 de junio de 2011, Asunción, Paraguay. *Acto homenaje a las personas desaparecidas en el marco del Plan Cóndor*. Co-organizado con la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS).
- Agosto, 2011. Buenos Aires, Argentina. *Curso para cuerpo de abogados del Estado en la Universidad Tres de Febrero (UNTREF)*, Argentina. Co-organizado con Procuración del Tesoro de la Nación y la UNTREF.

1.4.6. Eventos auspiciados

El Instituto ha auspiciado las siguientes actividades:

- 13 y 14 de abril de 2011, Buenos Aires, Argentina. *Seminario Internacional “Desafíos de una política de seguridad para la democracia en Argentina. Experiencias y perspectivas latinoamericanas”*. Organizado por Acuerdo de Seguridad Democrática (ASD) y Auspiciado por el IPPDH y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- 11 de agosto de 2011, Ciudad de Morón, Argentina. *Primer Seminario de Sitios de Memorias de la Red de Mercociudades*. Organizado por Municipio de Morón, y Mercociudades.

1.5. Desarrollo de fondos

Proyectos aprobados

- **Proyecto Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos**. El IPPDH se encuentra trabajando en la fase inicial de un proyecto que se propone avanzar en el fortalecimiento las instancias de coordinación de políticas regionales que articulen derechos humanos y seguridad pública desde una perspectiva integral de los derechos humanos. El proyecto cuenta con el apoyo de la OACNUDH y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Más información, en la sección 4 de Investigación Aplicada.

Proyectos presentados

- **Proyecto “Construyendo una Infraestructura para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el MERCOSUR”**. Presentado a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) en mayo 2011. El objetivo del proyecto es fortalecer la institucionalidad pública y social como camino para la integración en materia de políticas públicas de derechos humanos (DDHH) del MERCOSUR. La propuesta está destinada al MERCOSUR, tanto en término de los países que lo integran, como de la institución que representa. Específicamente, se propone: 1. Aumentar los niveles de información y análisis sobre las instituciones de DDHH del MERCOSUR, a fin de contribuir a la articulación de políticas públicas en la materia. 2. Impulsar nuevos mecanismos de coordinación

estatal y participación social en los procesos de formación de políticas públicas de DDHH nacionales y regionales. 3. Promover instancias de articulación de políticas públicas basadas en un enfoque de DDHH en los países del MERCOSUR. 4. Incrementar las capacidades técnicas de las agencias públicas, instituciones gubernamentales, organizaciones sociales e instancias de coordinación del MERCOSUR para la planificación y gestión de políticas públicas de DDHH.

Para el logro de estos propósitos, la propuesta está diseñada sobre la base de cuatro componentes que actúan de forma complementaria en el desarrollo de políticas de DDHH y constituyen los productos inmediatos y tangibles de este Proyecto.

- i. Un *sistema de información regional* de acceso público que permita difundir: a) información relativa a instituciones públicas y sociales vinculadas a los DDHH y b) análisis sobre institucionalidad pública en políticas de DDHH.
- ii. Una *plataforma digital* tendiente a facilitar la vinculación intra e interestatal, y entre las agencias gubernamentales y la sociedad civil que, a su vez, facilite la participación social en políticas de DDHH.
- iii. *Espacios de intercambio* y provisión de *asistencia técnica* para el desarrollo de proyectos e instrumentos que contribuyan a la formulación y seguimiento de políticas de desarrollo social y de seguridad ciudadana desde una perspectiva de derechos humanos.
- iv. *Campus virtual* destinado a aumentar e integrar los conocimientos técnicos de funcionarios estatales y actores sociales en materia de políticas públicas de derechos humanos.

- **Proyecto “Políticas de Seguridad y Derechos Humanos en el MERCOSUR”.** Presentado a la Comisión Andina de Fomento (CAF) en mayo 2011. El proyecto se propone aportar un marco conceptual adecuado para pensar los diferentes modelos de políticas de seguridad en debate en los países del MERCOSUR y en especial profundizar la idea de la seguridad ciudadana como modelo diferenciado de la seguridad del estado y de la seguridad pública, así como la relación entre seguridad ciudadana y los derechos humanos. Ello con el propósito de promover puntos de vista comunes del bloque en foros internacionales y acuerdos operativos de implementación de políticas o lineamientos de políticos nacionales. El proyecto busca avanzar en cuatro líneas de trabajo de manera simultánea. 1. Definición de un marco conceptual sobre seguridad ciudadana y derechos humanos y la promoción de posiciones comunes del bloque MERCOSUR; 2. Elaboración de un sistema de información estadística articulado con los esfuerzos de coordinación de estadísticas en curso en el MERCOSUR; 3. Elaboración de un banco de datos de políticas públicas que contenga información cuantitativa y cualitativa relevante para comprender el alcance, el sentido y los impactos de las intervenciones públicas en áreas definidas en el proyecto; 4. Promoción modelos de relación entre redes de investigación y instancias de formulación y gestión de políticas de seguridad y derechos humanos en el MERCOSUR.

- **Proyecto de investigación regional sobre Institucionalidad Pública Gubernamental en Derechos Humanos en el MERCOSUR.** En abril de 2011 se presentó a la Fundación Ford en Brasil la posibilidad de que auspicie la organización de dos reuniones de discusión/talleres de trabajo sobre distintos aspectos de la institucionalidad pública gubernamental. El objetivo del proyecto apunta a generar información y conocimiento técnico sobre el estado de situación y las perspectivas futuras de la institucionalidad pública en derechos humanos en los países del MERCOSUR, como marco de posibilidad y también como condición para la formulación e implementación de políticas públicas efectivas para la protección de los derechos humanos en la región. Para ello se prevé la organización de dos reuniones de discusión o talleres de trabajo que versarán sobre distintos aspectos de la institucionalidad pública en el campo de los derechos humanos. Estas reuniones servirán a los efectos de orientar la elaboración de una propuesta de final proyecto de investigación regional coordinado por el IPPDH sobre la Institucionalidad Pública en Derechos Humanos a nivel nacional en los cuatro Estados Parte del MERCOSUR. El objetivo de los talleres es ser un espacio de discusión que permita, en primer lugar, generar un espacio de intercambio de experiencias, metodologías de trabajo y perspectivas conceptuales entre expertos/as y contribuirá a establecer una agenda de temas centrales en un área todavía poco explorada. En segundo lugar, el resultado de dichas reuniones servirá como insumo para la elaboración de una propuesta de proyecto de investigación regional sobre la *Institucionalidad Pública Gubernamental en Derechos Humanos*. Para cada una de las reuniones se propone la elaboración anticipada de un paper que sirva como insumo para orientar la discusión durante en taller. Para ello será necesaria la realización de dos consultorías previas que determinen el contenido del paper, el cual podría incluir: a) un relevamiento inicial sobre los principales diagnósticos existentes en la región sobre institucionalidad pública gubernamental en derechos humanos; b) un primer relevamiento sobre los informes de gestión de políticas de los gobiernos, así como informes periódicos presentados ante los organismos internacionales, por ejemplo, al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas; c) un relevamiento de bibliografía autorizada sobre el tema; d) una selección y priorización de temas destacados. A las reuniones/talleres asistirán expertos académicos y gubernamentales en políticas públicas, referentes gubernamentales principalmente funcionarios y ex funcionarios destacados en derechos humanos y dirigentes de organizaciones de la sociedad civil que interactúen con los gobiernos en este campo.

1.6. Presentación y relaciones institucionales

El IPPDH ha participado de diversos seminarios, eventos y actos relacionados con los derechos humanos. En 2010 y 2011 ha participado/asistido a un total de 18 y 36 actividades respectivamente. Algunas de las actividades, consistieron en presentaciones institucionales para las cuales se elaboraron presentaciones en *power point*. En otros casos el secretario ejecutivo y los miembros del equipo de trabajo han participado en paneles temáticos vinculados

a los derechos humanos. En los anexos I y II se presentan en orden cronológico las presentaciones del IPPDH para los años 2011 y 2010 respectivamente.

1.7. Gestión institucional

1.7.1. Elaboración del documento “Lineamientos para el Plan Estratégico 2010-2012 presentado en la III RAADDHH Extraordinaria, realizada el 16 de diciembre de 2010 en Foz de Iguazú, República Federativa de Brasil.

1.7.2. Primeras gestiones de la Secretaria Ejecutiva con el Consejo de Representantes Gubernamentales.

1.7.3. Gestiones ante el Congreso de la Nación Argentina para la aprobación del proyecto de ley que aprueba el Acuerdo de Sede entre la Argentina y el MERCOSUR para el funcionamiento del IPPDH.

1.7.3. a. Trámite en la Cámara de Senadores.

Fecha de Consideración y aprobación del proyecto: 27 de julio de 2011. Media sanción.

- Reunión con Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Daniel Filmus, el día 26 de mayo de 2011, con la presencia del Alto Representante del MERCOSUR, Samuel Piñeiro Guimarães, y el Director de la Secretaría del MERCOSUR, Agustín Colombo Sierra.
- Reunión con el Senador Rubén Giustiniani, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, el día 26 de julio de 2011.
- Se remitieron notas con información relativa al proyecto de ley a los siguientes Senadores: Daniel Filmus, Rubén Giustiniani, Gerardo Morales, y Ernesto Sanz.

1.7.3. b. Trámite en Cámara de Diputados.

El proyecto fue girado a las comisiones de Relaciones Exteriores y de Presupuesto. A la fecha de cierre de este informe, el proyecto fue aprobado por la Comisión de Relaciones Exteriores el 28 de septiembre de 2011 y se encuentra en la agenda de la próxima sesión de la Comisión de Presupuesto.

- Reunión con el Secretario Parlamentario, Enrique Hidalgo, y con el Director de la Unidad de Enlace con el Parlamento del MERCOSUR de la HCDN, Luis Seara, el día 22 de junio de 2011.
- Se remitieron notas con información relativa al proyecto de ley a: Presidente de la HCD Eduardo Fellner, al Secretario Parlamentario Enrique Hidalgo, al Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Alfredo Atanasof, al Vicepresidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Ruperto Godoy, y al Presidente del bloque del Frente para la Victoria, Agustín Rossi.

1.7.4. Colaboración con la Presidencia Pro Témpore de Paraguay para la organización de la agenda de la XIX RAADDHH, realizada el 25 al 27 de abril de 2011, en Asunción, República del Paraguay.

1.7.5. Colaboración con la Presidencia Pro Témpore de Uruguay para la organización de la agenda de la XX RAADDHH, a realizarse en diciembre de 2011, en Montevideo, República Oriental del Uruguay.

2. Coordinación de Políticas Públicas de Derechos Humanos –MERCOSUR

2.1 Solicitud de Opinión Consultiva sobre niñez migrante

La solicitud de opinión consultiva sobre la protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes surgió a instancias de la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur de la RAADDHH y fue elaborada con la asistencia técnica del IPPDH y aprobada en la XIX RAADDHH en el mes de abril de este año en Asunción, Paraguay. La misma fue presentada el 6 de julio de 2011 y formalizada ante una audiencia con el pleno de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) el día 31 de agosto de 2011 en la Ciudad de Bogotá de la que participaron representantes gubernamentales de los cuatro Estados firmantes.

Para la elaboración del texto de la solicitud de opinión consultiva el IPPDH utilizó estudios, documentos e información provista por expertos/as en temas de migración y niñez, tanto de organizaciones no gubernamentales como estatales e internacionales, quienes fueron consultados durante las distintas etapas de elaboración del documento. Estos expertos/as no sólo proveyeron de material actualizado, sino que además revisaron versiones preliminares de la solicitud y brindaron valiosos comentarios que fueron receptados en su texto, los cuales contribuyeron en transformar su contenido y su estructura. Asimismo, se realizaron varias reuniones con los funcionarios públicos de las áreas concernientes a los temas sobre los que trata la opinión consultiva solicitada (migraciones, niñez, derechos humanos, relaciones exteriores) a los efectos de informarles del trabajo, conocer su parecer e involucrarlos en el mismo.

Como resultado de este proceso, el documento expresa una preocupación por la grave situación de afectación de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes que migran por motivos económicos, sociales, culturales o políticos en el continente, que persiste más allá de los importantes avances realizados en la adecuación de la normativa migratoria a los estándares del derecho internacional de derechos humanos. Es así que en la formulación de la solicitud de opinión consultiva los países firmantes adelantan su posición sobre algunos aspectos que consideran deberían incluirse en el análisis que vaya a realizar la Corte IDH y en ocasiones también han enunciado posiciones acerca del alcance que debería darse a las normas de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en los temas propuestos. El documento presentado ante la Corte IDH expresa un consenso entre los Estados signatarios acerca de los puntos de vista que allí se expresan. La experiencia de

articulación fue de una riqueza extraordinaria y se destacó por la excelente predisposición de todos los actores involucrados.

La Corte declaró admisible la solicitud de Opinión Consultiva, y conforme al artículo 73.1 del Reglamento de la Corte IDH el Secretario transmitió copia de la solicitud de opinión consultiva a todos los Estados miembros, a la Comisión, al Consejo Permanente a través de su Presidencia, al Secretario General y a los órganos de la OEA a cuya esfera de competencia se refiera el tema de la consulta.

Asimismo, el Presidente del Tribunal, en consulta con el pleno, ha fijado el 15 de diciembre de 2011 como plazo límite para la presentación de observaciones escritas respecto de la solicitud mencionada.

Se puede acceder a la solicitud a través del siguiente link: <http://www.corteidh.or.cr/soloc.cfm>.

2.2 Seguimiento del Estudio de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños (EVCN)

En el marco de la XIX RAADDHH llevada a cabo el día 27 de abril de 2011 en Asunción, la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@sur manifestó la necesidad de definir una agenda común entre los países del MERCOSUR y Estados Asociados en una ruta de intervención efectiva para el seguimiento de las recomendaciones del Estudio de Naciones Unidas sobre violencia hacia los niños, niñas y adolescentes.

Para tal fin se encomendó el acompañamiento técnico del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH). En este sentido, el IPPDH se encuentra actualmente trabajando en propuestas concretas de iniciativas regionales sobre alguno de los puntos identificados en el estudio.

2.3 Personas adultas mayores

En el marco de la Segunda Sesión del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Adultos Mayores, realizada en la ciudad de Nueva York del 1 al 4 de agosto 2011, el Secretario Ejecutivo del IPPDH, participó del panel sobre “Discriminación y discriminación múltiple”. La presentación se encuentra disponible en español e inglés en el siguiente link: <http://social.un.org/ageing-working-group/secondsession.shtml>. El Grupo de Trabajo fue establecido por la Asamblea General en su resolución 65/182 el 21 de diciembre de 2010. La segunda sesión de trabajo se organizó en torno a cinco temas, a saber, la discriminación y la discriminación múltiple, el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, la violencia y el abuso, la protección social y el derecho a la seguridad social y la edad y la exclusión social.

2.4 Seminario Internacional Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos

El Seminario Internacional “La seguridad ciudadana como derecho fundamental y garantías de los derechos humanos” se desarrolló el día 27 de abril del año 2011, en la Sala de Eventos del

Hotel Granados Park en la ciudad de Asunción, República del Paraguay. El evento fue organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia y Trabajo de la República del Paraguay junto con la colaboración de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y el IPPDH. El propósito del Seminario sobre seguridad ciudadana y derechos humanos fue ser un espacio para avanzar en una agenda sobre la temática que durante los próximos años enmarque el desarrollo de acciones conjuntas entre los países miembros. Al ser este un primer seminario que por mandato de la RAADDHH organiza el IPPDH, la propuesta buscó como objetivo promover una profunda discusión programática entre los integrantes de la RAADDHH y sirva de lanzamiento a acciones posteriores en la temática. Al Taller fueron convocados altos funcionarios en derechos humanos y cancillerías de los Estados Parte y Estados Asociados, especialistas, académicos y organizaciones sociales vinculadas con la temática.

2.5 Fortalecimiento de la RAADDHH y participación de la sociedad civil

En la XIX RAADDHH realizada en la ciudad de Asunción, entre los días 25 y 27 de abril de 2011 las delegaciones encomendaron a la Presidencia Pro Témpore de Uruguay (PPTU) elaborar, con el apoyo del IPPDH, un planteo para reformular el funcionamiento de la RAADDHH, con el fin de abordar los siguientes puntos: a) la efectiva participación de la sociedad civil, tanto en los grupos de trabajo y comisiones permanentes como en la Reunión Plenaria con miras a formalizar las instancias de participación; b) el uso de la plataforma virtual como espacio de intercambio de los grupos de trabajo y comisiones permanentes; y c) la elaboración de reglas para definir los contenidos de las actas. El equipo del IPPDH trabajó en la elaboración del documento preliminar “Propuestas para el fortalecimiento de la RAADDHH: Mejoras en sus procedimientos y mecanismos de participación social” que fue remitido a la PPTU para su consideración. Este mandato guarda relación con una de las prioridades del IPPDH, conforme surge de los lineamientos del plan estratégico 2010-2012- presentados y aprobados formalmente en la III RAADDHH Extraordinaria, realizada en Foz de Iguazú el 16 de diciembre de 2010—, que consiste en facilitar las relaciones Estado-organizaciones sociales en la formulación de políticas de derechos humanos.

2.6 Sitios de memoria

En la XIX RAADDHH se encomendó al IPPDH que elabore un documento sobre los principios fundamentales para la preservación de sitios donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos durante las dictaduras militares del Cono Sur, con aportes de los Estados y de la sociedad civil. A tales efectos, el Instituto realizó un cuestionario con el objeto de relevar información a fin de que sea utilizada como insumo para la elaboración de dicho documento. El plan de trabajo incluye a su vez la realización de entrevistas a distintos actores involucrados en las tareas de creación y gestión de estos sitios. El documento sobre principios básicos en materia de preservación de sitios presentará los estándares generales del Derecho

Internacional de los Derechos Humanos aplicables a las tareas de preservación de estos lugares y a las políticas públicas de memoria, específicamente a las relativas a la creación de sitios públicos de memoria. Asimismo, planteará algunos de los debates que existen en torno a los procesos de identificación, creación, diseño de contenido y modelos de gestión de dichos sitios.

2.7 Mecanismos de prevención de la tortura

El IPPDH se encuentra realizando un seguimiento de la implementación de los mecanismos nacionales de prevención de la tortura, previstos por el Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas crueles, inhumanos o degradantes de las Naciones Unidas. En esa línea, el IPPDH ha relevado la situación de discusión, sanción legislativa e implementación en los cuatro Estados del MERCOSUR. En ese sentido, el documento tiene la intención de ser un aporte para favorecer el debate que contribuya al delineamiento y puesta en funciones de los mecanismos nacionales de prevención de la tortura. Se prevé presentarlo en la XX RAADDHH en noviembre y, en función de las respuestas de las delegaciones, avanzar en algún proyecto de cooperación con alguno de los Estados Parte.

3. Cooperación técnica

3.1 Proyecto Avanzar en Derechos

El 12 de abril de 2011, la Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina y el IPPDH firmaron una carta acuerdo para desarrollar actividades de asistencia técnica en el marco del proyecto “Avanzar en Derechos”. El proyecto cuenta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para Desarrollo (PNUD) y consiste en el diseño y puesta en marcha de un sistema de seguimiento a nivel nacional y provincial de las políticas públicas implementadas en las áreas de trabajo, educación y seguridad social, desde una perspectiva de derechos. El objetivo estratégico consiste en construir información técnica útil y consistente que visibilice los avances logrados en las mencionadas agendas y contribuya a orientar las decisiones de políticas públicas en DESC allí donde se evidencie la necesidad o conveniencia de mejorar las intervenciones o fortalecer la perspectiva de derechos. Para integrar la dimensión política y la participación activa de los gobiernos locales propone un trabajo de consenso alrededor de planificaciones que favorezcan, a través de metas de cumplimiento concertadas entre la Nación y las Provincias, la consolidación progresiva de las políticas públicas tendentes a garantizar el ejercicio pleno de los DESC en Argentina.

Durante la primera fase del proyecto, el IPPDH colaboró en el armado del proyecto presentado al PNUD y en la conformación del equipo técnico.

4. Investigación aplicada

4.1 Personas Adultas Mayores

La RAADDHH le encomendó al IPPDH realizar un documento sobre la situación general de la protección de los derechos de las personas adultas mayores, con especial énfasis en la institucionalidad pública de cada uno de los Estados que cuenta con dos etapas de elaboración. En una primera etapa, se elaboró un estudio preliminar basado en la normativa vigente en la materia, datos demográficos relevantes y cuestiones generales de la organización institucional que fue presentado en la XIX RAADDHH. Actualmente, se encuentra en desarrollo la segunda etapa de investigación que tiene por objetivo profundizar el documento en el eje de institucionalidad pública, a fin de reforzar el conocimiento sobre la organización institucional, y conocer las funciones y competencias específicas, los enfoques y las líneas de trabajo, las articulaciones intergubernamentales, el impacto de las políticas públicas, entre otras cuestiones vinculadas a este punto.

4.2 Investigación sobre Políticas de Prevención de la Violencia Institucional y de Seguridad Ciudadana

La investigación, que cuenta con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se propone avanzar en el fortalecimiento de las instancias de coordinación de políticas regionales que articulen derechos humanos y seguridad pública desde una perspectiva integral de los derechos humanos. El proyecto, iniciado formalmente en el mes de abril de 2011, es coordinado por Andrea Pochak y el equipo de trabajo está integrado por María Victoria Pita (Argentina, UBA-CONICET) y Ana Paula Miranda (Brasil, Universidad Federal Fluminense), consultoras expertas en la materia. El proyecto está enfocado fundamentalmente a mapear, identificar y describir los tipos de sistemas de información existentes en las áreas de Justicia, Interior y/o Seguridad, en materia de violencia y criminalidad, a fin de procurar una eventual articulación regional de los datos que se produzcan a nivel nacional.

El 25 de julio se celebró una reunión de trabajo entre el Secretario Ejecutivo del IPPDH, la coordinadora del proyecto y las dos consultoras, a fin de supervisar los avances, ajustar los términos de la investigación y definir las personas a entrevistar.

Durante los primeros meses las consultoras relevaron la información oficial y pública disponible en la materia. Además, para complementar esta información, en los meses de septiembre y octubre se planea concluir una serie de entrevistas con funcionarios públicos, personal técnico

e investigadores de la academia y de la sociedad civil de Argentina, Uruguay², Brasil³ y Paraguay⁴.

Ambas consultoras, además, participaron como panelistas en el Seminario Internacional “Desafíos de una política de seguridad para la democracia en Argentina. Experiencias y perspectivas latinoamericanas (auspiciado por el IPPDH el 13 y 14 de abril de 2011), donde expusieron en la mesa sobre producción de información estadística. Allí compartieron ideas sobre la importancia de los datos cuantitativos y cualitativos para la definición de políticas de seguridad democráticas y eficaces, y de la necesidad de contar con sistemas equivalentes que permitan su comparación, y eventualmente la coordinación en la producción de información como componente básico de la integración regional.

² Pochak y Pita viajaron a Montevideo entre el 30 de agosto y 1 de septiembre. En dicha oportunidad, sostuvieron entrevistas con la asesora del Ministro del Interior, Dra. Silvia Izquierdo, con el Director del Observatorio, Javier Donnangelo, el Jefe del Estado Mayor Policial, Insp. May. Luis Ituarte. Asimismo, participaron de un Seminario sobre Seguridad Ciudadana organizado por la Universidad de la República y sostuvieron entrevistas con académicos y referentes de la sociedad civil.

³ Algunas de las entrevistas fueron realizadas en San Pablo y Río de Janeiro. El viaje a Brasilia, para sostener entrevistas con funcionarios del gobierno federal, está previsto para las próximas semanas, apenas se confirmen las reuniones solicitadas.

⁴ El viaje a Asunción se pospuso hasta finales de octubre, teniendo en cuenta el cambio de autoridades del Ministerio del Interior. La fecha prevista para el viaje de trabajo es 26 y 27 de octubre.

Anexos

Anexo I. Listado de Presentaciones 2011

a. Presentaciones y reuniones protocolares con gobiernos e instancias del MERCOSUR

- **XI Cumbre Social del MERCOSUR.** 29 de junio de 2011, Asunción, Paraguay. El secretario ejecutivo fue invitado para participar de la Mesa de Debate “La Construcción de la Institucionalidad de la Dimensión Social en el MERCOSUR” cuyo objetivo era contribuir de forma sostenida con las Cumbres Sociales mediante la consolidación de puentes inter-institucionales, que permitan continuar elevando los niveles de información, articulación y contenido de las políticas sociales entre órganos del MERCOSUR que tienen competencia en los temas sociales.
- **Reuniones protocolares en Montevideo, Uruguay, 16-17 de mayo de 2011.** Víctor Abramovich, realizó su primera visita como secretario ejecutivo a Montevideo, Uruguay donde se reunió con autoridades gubernamentales de Uruguay y con autoridades del MERCOSUR. La agenda de reuniones estuvo integrada por: Ministra Ana María Vignoli (Ministerio de Desarrollo Social); Ministro Ricardo Ehrlich (Ministerio de Educación y Cultura); Diputado Gonzalo Novales (Comisión de Derechos Humanos, Cámara de Representantes); Ministro Luis Almagro (Ministerio de Relaciones Exteriores); Agustín Colombo Sierra y Jefferson Miola (Director y Coordinador de la Secretaría del MERCOSUR respectivamente); Guillermo Daniel Raimondi (Ministro, Representante de Argentina para ALADI y MERCOSUR); Federico Villegas (Ministro, ALADI). El objetivo de dichas reuniones fue presentar las primeras actividades del IPPDH y explorar la posibilidad de tener acuerdos de asistencia técnica.
- **XIX RAADDHH.** Realizada en la ciudad de Asunción, los días 25 al 27 de abril de 2011. El secretario ejecutivo junto con Laura Saldivia y Valeria Novak, participaron de la Reunión. El Secretario Ejecutivo presentó en el plenario de la RAADDHH las primeras líneas de trabajo del IPPDH en la temática sobre seguridad ciudadana y derechos humanos. Asimismo, fueron aprobados nuevos mandatos para el IPPDH.

b. Presentaciones realizadas en eventos y actividades organizadas

- **Desayuno de trabajo con Oscar Vilhena Vieira.** El IPPDH organizó un desayuno de trabajo sobre “Administración de Justicia y Derechos Humanos en Brasil”, que contó con la presentación de Oscar Vilhena Vieira, Director de la Escuela de Derecho de la Fundación Getulio Vargas de San Pablo (FGV). La reunión se llevó a cabo en la sede del IPPDH el miércoles 28 de septiembre. Asistieron autoridades gubernamentales, diplomáticas, representantes de la sociedad civil y académica.

- **VI Seminario Internacional sobre PTC. Los Programas de Transferencias Condicionadas desde un enfoque de Derechos.** Santiago de Chile, 29 y 30 de septiembre 2011. Desde el año 2006, la FAO, a través de la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre, en conjunto con otras agencias de Naciones Unidas como el PMA, PNUD, CEPAL ha realizado anualmente un Seminario Internacional sobre Transferencias Condicionadas. Su objetivo fue analizar cada programa en particular en base a la siguiente pregunta: ¿De qué manera los Programas de Transferencias Condicionadas de la Región contribuyen a la realización del enfoque de derechos?, Siguiendo esta pregunta los países participantes intentarán presentar una autoevaluación sobre la inclusión del enfoque de derechos en el diseño e implementación de cada experiencia. En esta ocasión, el secretario ejecutivo participó como moderador del panel constituido por Argentina, Brasil y Uruguay.
- **Seminario Introductorio “Reformas constitucionales en amparo y derechos humanos e implicaciones para el trabajo jurisdiccional”.** Llevado a cabo los días 23 y 24 de septiembre del año 2011, en la ciudad de México D.F., México. Organizado por el Consejo de la Judicatura Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Andrea Pochak participó del mismo como disertante en la mesa no. 4, “Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”.
- **2º Edición del Festival Internacional CineMigrante, Cine y Formación en Derechos Humanos de las personas migrantes.** Del 14 al 21 de septiembre en el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, Argentina. El objetivo es promover el diálogo intercultural y la integración de las personas de los diferentes espacios, regiones y territorios de Argentina, Latinoamérica y el mundo, generando espacios culturales de información y formación en derechos humanos, que permitan dar cuenta de la realidad social de aquellas/os que, por diversas causas, hemos tenido que movernos, migrar, o habitar otros territorios. El secretario ejecutivo disertó en el panel sobre “migrantes y derechos humanos”.
- **Curso Blended Learning “Capacitación en principios, conceptos y prácticas del proceso de integración regional del MERCOSUR”.** 14 y 15 de septiembre de 2011, Montevideo, sede del CEFIR. Andrea Pochak, participó del panel “La dimensión institucional del MERCOSUR, dinámicas, actores y toma de decisiones”.
- **Academia sobre Integración Regional Comparada,** 5-16 de septiembre de 2011. Organizado por el Centro de Estudios Integración Europea (ZEI) en Bonn, Alemania. La academia es un programa de educación que reúne a investigadores y personal de las instituciones de integración regional de todo el mundo, centrándose en el ámbito de la

integración regional comparada. Valeria Novak, participó del mismo y realizó una presentación del IPPDH y expuso sobre los principales avances y desafíos de la integración regional en materia de derechos humanos en el MERCOSUR.

- **Seminario Internacional: Corte Interamericana de Derechos Humanos y Proceso de Paz en Colombia.** Llevado a cabo el jueves 1 de septiembre en Bogotá, Colombia. Realizado en el marco del Proyecto de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia –ProFis–, ejecutado por la Agencia alemana de Cooperación Internacional (GIZ), por encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania. El seminario fue dirigido a Fiscales y Magistrados que aplican las normas del Proceso de Justicia y Paz, y con el objetivo analizar algunos aspectos de relevancia en el proceso de paz en Colombia a partir de la dinámica actual del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Víctor Abramovich estuvo presente en el segundo panel del Seminario que trató sobre la Lucha contra la Impunidad: priorización y selección de autores y delitos en la investigación de conductas punibles.
- **Jornadas Nacionales para Funcionarios/as de Derechos Humanos "Fortalecimiento de una Cultura de Derechos Humanos"**, organizada por la Subsecretaría de Promoción de DDHH de la Nación en el marco del Proyecto de Cooperación con la UE sobre Fortalecimiento del Sistema de Protección de los DDHH el 31 de agosto y 1 de septiembre de 2011 en el Hotel Dazzler Tower San Martín, CABA. El objetivo de la Jornada fue compartir, debatir y reflexionar en torno al fortalecimiento y la construcción de una cultura en Derechos Humanos. Destinado a Funcionarios áreas locales Derechos Humanos y funcionarios áreas locales del INADI. Constanza Argentieri participó del panel de *"Migraciones. Ciudadanía Trasnacional y Derechos Humanos"* donde presentó al IPPDH y hablo sobre el proceso de elaboración de la solicitud de opinión consultiva sobre niños migrantes.
- **Jornadas sobre los Derechos de las Personas Mayores: "Liderando los procesos de protección e integración de los mayores"- "Hacia una Convención Internacional"**. Organizado por Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados el 12 de agosto de 2011 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El secretario ejecutivo expuso sobre la visión internacional sobre "El derecho de las personas mayores en el contexto de los Derechos Humanos".
- **Primer Seminario de Sitios de Memorias de la Red de Mercociudades.** 11 de agosto de 2011, Ciudad de Morón, Argentina. Organizado por Municipio de Morón, y Mercociudades y auspiciado por el IPPDH, el secretario ejecutivo coordinó el panel "Los Derechos Humanos- una perspectiva regional", y también disertó en el panel sobre "El rol de las políticas públicas en la construcción de memorias e identidades del MERCOSUR".

- **V Taller Regional de la Red Latinoamericana de Sitios de Conciencia.** Realizado entre el 8 y el 10 de agosto de 2011 en la ciudad de Rosario, Argentina. Laura Toker presentó al IPPDH y el mandato que la RAADDHH le dio al mismo para realizar un documento sobre principios fundamentales en materia de preservación de sitios de memoria.
- **Segunda Sesión Abierta de las Naciones Unidas sobre Adultos Mayores**, ciudad de Nueva York, 1 al 4 de agosto 2011. Durante la primera sesión de abril, la atención se centró en el actual marco internacional y regional. La segunda sesión abordó más en concreto algunas cuestiones de interés identificadas en la primera sesión. El secretario ejecutivo participo del panel que discutía el tópico específico sobre discriminación y discriminación múltiple. En su presentación hablo brevemente sobre el IPPDH y luego disertó sobre la temática relativa a los derechos de los adultos mayores y la promoción de la elaboración de una Convención Internacional para los Estados del MERCOSUR.
- **Seminario Internacional Igualdad y no Discriminación: Estándares y Mecanismos para la Igualdad Real.** Auditorio de la Facultad de Derecho – Universidad de Chile, Santiago de Chile, 14 y 15 de julio de 2011. Organizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile, tuvo por objeto profundizar sobre las obligaciones que este principio coloca a los Estados y las medidas de acción afirmativa como un recurso efectivo para avanzar en su cumplimiento. La modalidad de trabajo incluyó paneles de expertos y expertas internacionales y nacionales, y de autoridades de los poderes del Estado, y espacios de discusión y debate. El seminario reunió a funcionarios/as públicos, del poder judicial y del parlamento, de la academia, de las organizaciones de derechos humanos y de los sectores y colectivos históricamente discriminados en el país. El secretario ejecutivo participó del panel sobre “El principio de igualdad y no discriminación; estándares internacionales y medidas de acción afirmativa” y analizó algunas líneas de políticas sobre acciones afirmativas en los países de la región.
- **Conferencia “Desafíos globales en materia de Derecho a la Información y Comunicación”.** Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Evento realizado del 4 al 8 de julio de 2011 organizado por el Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información (CELE) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo (UP) y la Fundación Konrad Adenauer (KAS). La conferencia fue la inauguración oficial del Curso Profundizado sobre Derecho a la Información y Comunicación Latinoamericano, que el CELE y la KAS organizan durante la primera semana de julio de 2011. El secretario ejecutivo participó en la conferencia de cierre del curso, “La protesta social como ejercicio de la libertad de expresión”.
- **Curso de Altos Estudios. Teoría y práctica de los Derechos Humanos - Codehupy / Proyecto Redes.** 28 de junio de 2011, Asunción, Paraguay. El secretario ejecutivo dio una

charla magistral sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos en el marco del lanzamiento del Curso de Altos Estudios.

- **“Encuentro de Defensa de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes y Refugiadas”**. Facultad de Derecho – UBA. Aula Magna. 23 y 24 de junio 2011. Organizado por la Defensoría General de la nación, este evento busca generar una instancia de debate y reflexión sobre la problemática de los migrantes entre los actores que intervienen en la presente jornada, con el objetivo de obtener, a través del intercambio de experiencias entre los participantes, nuevas perspectivas que amplíen y desarrollen la capacidad de los actores con el fin de promover la defensa de los derechos fundamentales de las personas migrantes y en particular aquellas que se encuentran en condición de refugiadas. Laura Saldivia, participó en el panel N° 3 “Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de los/las Migrantes”. Expuso sobre el proceso de elaboración y el contenido de la solicitud de opinión consultiva que fuera presentada ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por los cuatro países miembros del MERCOSUR.
- **Seminario Regional de Políticas Públicas Interculturales**. Co-organizado con la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Nación el 23 y 24 de Junio de 2011, en el Hotel NH City – Bolívar 160 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El objetivo del Seminario fue crear un espacio de debate a nivel nacional y regional sobre la Interculturalidad y su articulación con las Políticas Públicas referidas al ámbito de la Salud, la Educación y la Justicia. El secretario ejecutivo participó del panel de apertura.
- **Seminario de Dos Orillas Uruguay – Argentina Solidaridad Internacional**. 16 de junio de 2011 – 22 de junio de 2011. Con el apoyo de las Cancillerías de Uruguay y Argentina y la organización de instituciones civiles, se realizó en las ciudades de Montevideo y Buenos Aires el seminario-homenaje “Dos Orillas” para rendir tributo a dos funcionarios del ACNUR, Oldrich Haselman y Guy Prim, quienes trabajaron en la región en la época de las dictaduras latinoamericanas. El secretario ejecutivo participó como moderador del primer panel “La voz de los asilados” realizado en Buenos Aires.
- **Seminario “La Justicia del Trabajo y el Estado Constitucional de Derecho”**. Realizado el 16 de junio de 2011 en la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Buenos Aires, Argentina. El secretario ejecutivo disertó sobre “La justiciabilidad de los derechos sociales en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”.
- **Reunión con el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR), Montevideo, Uruguay**. Organizado por el CEFIR el 17 de mayo de 2011, el secretario ejecutivo participó de una reunión en la sede del CEFIR con el objetivo de realizar una presentación institucional del IPPDH y mantener un diálogo con las personas y

organizaciones de la sociedad civil, que están siguiendo la agenda regional en derechos humanos.

- **Entrevista con SOMOS MERCOSUR.** El 17 de mayo de 2011, el secretario ejecutivo brindó una entrevista a SOMOS MERCOSUR donde habló sobre los objetivos y funciones del IPPDH y también analizó algunos de los temas más importantes de la agenda de derechos humanos en la región⁵.
- **Conferencia “Políticas Sociales y Derechos Humanos”.** 16 de mayo de 2011. Sala de Conferencia de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Organizado por la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura, y la Dirección Nacional de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social, junto con el Instituto de Ciencia Política. El secretario ejecutivo dio una charla en la Facultad para académicos de la Facultad de Derechos, de Humanidades, de Ciencias Sociales y de Arquitectura, pero también a Organizaciones de la Sociedad Civil.
- **Envejecimiento y Sociedad: realidades y perspectivas. El paradigma de derechos y la población adulta mayor.** Cine Cosmos UBA. Corrientes 2046. 13:30 a 16:30 hs, 6 de Mayo 2011. Constanza Argentieri expuso el contenido del Estudio Preliminar sobre el Reconocimiento de los Derechos de los Adultos Mayores en el MERCOSUR que elaboró el IPPDH.
- **Curso a magistrados y funcionarios del Ministerio Público de la Defensa,** Ciudad de Buenos Aires, Argentina. El 3 de mayo de 2011, el secretario ejecutivo ofreció una charla sobre derechos económicos, sociales y culturales y el control de las políticas públicas en el marco de un Curso organizado por la Defensoría General de la Nación.
- **Seminario Internacional “La seguridad ciudadana como derecho fundamental y garantías de los derechos humanos”.** Desarrollado el día 27 de abril del año 2011, en la Sala de Eventos del Hotel Granados Park en la ciudad de Asunción, República del Paraguay. El evento fue organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia y Trabajo de la República del Paraguay junto con la colaboración de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y el IPPDH. El propósito del Seminario sobre seguridad ciudadana y derechos humanos fue ser un espacio para avanzar en una agenda sobre la temática que durante los próximos años enmarque el desarrollo de acciones conjuntas entre los países miembros. El secretario ejecutivo participó en el panel de apertura del seminario y expuso sobre la importancia de la temática y su vinculación con las funciones del IPPDH.

⁵ Entrevista disponible en el Boletín online de SOMOS MERCOSUR

(<http://www.somosmercotur.net/general/abramovich-la-baja-de-la-edad-de-imputabilidad-no-es-compatible-con-la-convencion-del-derecho-del-nino.html>)

- **Reunión con la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS).** El 27 de abril de 2011, el secretario ejecutivo participó de un encuentro con los miembros de la CCSCS donde se dialogó sobre la necesidad de atender la situación de los trabajadores migrantes, quienes más sufren la desprotección y son sometidos a múltiples formas de fraude laboral.
- **Desayuno de Trabajo con Eitan Felner.** El IPPDH organizó el martes 19 de abril de 2011 un desayuno de trabajo con la presencia de Eitan Felner quien presentó su experiencia en la planificación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos en la República de Ecuador. Felner se desempeña como consultor de la oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en el marco de un acuerdo de cooperación técnica con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador (SENPLADES). La reunión se llevó a cabo en el Salón Auditorio “Emilio Fermín Mignone” de la Secretaría de Derechos Humanos.
- **Encuentro Regional sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos,** 15 de abril, 2011, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Organizado por el CELS. El secretario ejecutivo participó en la Sesión 1: Avanzando una Agenda de Derechos Humanos en Seguridad Ciudadana, donde se discutió, entre otras cuestiones: ¿Qué significa trabajar una agenda de seguridad ciudadana desde la perspectiva de derechos humanos hoy? ¿Cuáles han sido los temas y los ámbitos de trabajo más importantes, y hacia dónde deberíamos ir?
- **Seminario Internacional “Desafíos de una política de seguridad para la democracia en Argentina. Experiencias y perspectivas latinoamericanas”.** 13 y 14 de abril de 2011, Buenos Aires, Argentina. Organizado por Acuerdo de Seguridad Democrática (ASD) y Auspiciado por el IPPDH y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El seminario abordó algunas dimensiones de las políticas de seguridad en relación con los derechos humanos, la organización y el control civil de las fuerzas de seguridad, y la producción y el acceso a la información. El secretario ejecutivo moderó el panel “Producción, acceso y uso de información estadística”.
- **Conferencia Internacional Fortaleciendo el Acceso a la Justicia,** realizado los días 7 y 8 de abril de 2011, en Santiago de Chile, Chile. Seminario buscó generar un espacio de trabajo, que involucre a los principales representantes regionales en materia de acceso a la justicia, organizaciones de derechos humanos e interés público, expertos internacionales, y otros actores relevantes, para reflexionar y acordar estrategias conjuntas respecto de cómo la profesión legal puede contribuir a mejorar el acceso a la justicia y a fortalecer la democracia. En esta ocasión, el secretario ejecutivo disertó en el plenario principal —“Los Cuatro Pilares de la Profesión Legal en Democracia”— primer panel en el que se

abordaron cuatro aspectos claves en temas de Justicia: acceso, sistema judicial, política gubernamental y responsabilidad ética de los abogados/as.

- **Taller de Expertos: “Los Programas de Transferencias Condicionadas desde un Enfoque de Derechos”.** 17 y 18 de marzo del 2011, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. El objetivo general del Taller consistió en proporcionar los insumos necesarios para la elaboración de un referente adecuado para la evaluación específica de Programas de Transferencias Condicionadas bajo el enfoque de derechos humanos en toda la Región. El secretario ejecutivo participó como moderador en el panel 7 “Marco jurídico e institucional”. La realización de esta actividad se enmarca en la preparación del VI Seminario Internacional sobre Programas de Transferencias Condicionadas (PTC), que se llevó a cabo el mes de septiembre. Estos Seminarios han sido organizados por la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre (ALCSH) en conjunto con PNUD, CEPAL, FAO y PMA.
- **Conferencia inaugural del Tercer Semestre del Curso de Formación de Funcionarios de la Cancillería Nacional,** en la ciudad de Asunción, Paraguay, el 2 de marzo de 2011. El secretario ejecutivo disertó sobre “Los Derechos Humanos en la Agenda del MERCOSUR”. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la Directora del General de la Academia Diplomática y Consular, Embajadora Julia Velilla y de la Directora de Derechos Humanos, Ministra Inés Martínez.
- **Mesa de Trabajo 24 de Marzo –“Mes de la Memoria”.** La Mesa de Trabajo convocada por el Órgano Ejecutivo del Ente Público Espacio para la Memoria y la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos incluyó en su invitación a los representantes de organismos de Derechos Humanos e instituciones a quienes se ha otorgado la tutela de edificios en el predio con el objetivo de compartir la información sobre las actividades en conmemoración del 24 de marzo que se realizarán en el predio. Víctor Abramovich participó del encuentro en su carácter de secretario ejecutivo del IPPDH.

c. Presentaciones planificadas (no realizadas aún)

Aquí se incluyen las actividades planificadas en el Documento de “Lineamientos para el Plan Estratégico 2010-2012” presentado en la III RAADDHH Extraordinaria, realizada el 16 de diciembre de 2010 en Foz de Iguazú, República Federativa de Brasil, que aún no han comenzado a gestionarse.

- **Foro Regional “Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional: Experiencias comparadas y desafíos en Uruguay”.** El secretario ejecutivo del IPPDH participará como expositor en el evento que tendrá lugar en Montevideo los días 14 y 15 de octubre próximo. Organizado por Mujeres de Paz Uruguay, junto con otras organizaciones sociales, entre ellas el IIDH, SERPAJ, AMNISTÍA, Fundaciones Zelmar Michelini y Mario

Benedetti. Con el apoyo de la Comisión Interamericana de Juristas; la Universidad de la República y las Facultades de Derecho y de Humanidades; los Ministerios de Educación y Cultura y de Relaciones Exteriores. La Suprema Corte de Justicia y CEJU (Centro de Estudios Jurídicos del Uruguay) auspician dicho evento. El objetivo general del Foro es conocer, debatir y aplicar en Uruguay el Derecho Penal Internacional. Y los objetivos específicos son: poner fin a la impunidad y que se sancionen como crímenes de lesa humanidad las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura cívico-militar.

- **Audiencia en el 143° Período de Sesiones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** que se llevará a cabo entre los días 19 de octubre y 4 de noviembre de 2011 en Washington DC, Estados Unidos. El secretario ejecutivo del IPPDH solicitó la posibilidad de celebrar una audiencia sobre la Solicitud de Opinión consultiva sobre la protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes. Asimismo, será una oportunidad para presentar formalmente el IPPDH.
- **Seminario-Taller. *La trata de mujeres en el MERCOSUR. Hacia un acuerdo regional de atención a mujeres víctimas de trata.*** Montevideo, 14 al 17 de noviembre 2011 Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo. El seminario-taller contará con participantes de los órganos del MERCOSUR que están trabajando en combate a la trata de personas en general y de mujeres en particular. Esta actividad se desarrollará con el apoyo del Programa de Cooperación MERCOSUR-AECID y el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la institucionalidad y la perspectiva de género en el MERCOSUR (REM-AECID). Andrea Pochak, participará en representación del IPPDH en el panel dedicado a las “Acciones institucionales regionales sobre la trata de mujeres: intercambio de experiencias, buenas prácticas y desafíos”.
- **Jornadas para corresponsales extranjeros y periodistas especializados. Perspectivas comparadas de los procesos de justicia y memoria en el Cono Sur. Su cobertura en la prensa internacional.** El IPPDH, la Secretaría de Comunicación Pública del Poder Ejecutivo de la República Argentina y la Asociación Civil de Corresponsales Extranjeros en Argentina organizarán una actividad destinada a difundir información y análisis político sobre la marcha de los procesos de memoria, verdad y justicia por las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por las dictaduras en los países que integran el MERCOSUR y Estados Asociados, destinado a periodistas de medios de comunicación regionales y corresponsales de medios extranjeros. La jornada tendrá lugar el 22 de noviembre de 2011, en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (ex ESMA). La principal motivación de esta actividad es ubicar a la región como líder en materia de políticas de memoria, verdad y justicia en la prensa internacional y contribuir a la promoción de una identidad regional en materia de derechos humanos.

Anexo II. Listado Presentaciones 2010

a. Presentaciones y reuniones protocolares con gobiernos e instancias del MERCOSUR

- **III RAADDHH Extraordinaria.** Realizada el 16 de diciembre de 2010 en Foz de Iguazú, República Federativa de Brasil. El Secretario Ejecutivo presentó el IPPDH y el Documento “Lineamientos para el Plan Estratégico del IPPDH, 2010-2012” el cual fue aprobado por los Estados Parte.
- **Reunión del Consejo Federal de Derechos Humanos. Reunido el 4 de agosto de 2010** en la provincial de La Rioja, Argentina. El secretario ejecutivo realizo una presentación general del IPPDH y luego disertó sobre el PAPEL de la CIDH en el proceso de implementación efectiva del Protocolo de San Salvador sobre derechos económicos, sociales y culturales.
- **XXXIX Reunión del Consejo de Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estados del MERCOSUR y Estados Asociados.** Llevada a cabo los días 2 y 3 de agosto de 2010 en la ciudad de San Juan, San Juan, Argentina. En esta ocasión, el secretario ejecutivo presenció dichas reuniones donde se discutió aprobó la estructura y presupuesto 2011 del IPPDH.

b. Presentaciones realizadas y actividades organizadas

- **Disertación en el Colegio de Abogados sobre DESC y el Sistema Interamericano.** Tuvo lugar el 20 de diciembre de 2010 en San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Argentina. Organizado por la Defensoría del Pueblo de Tucumán. El secretario ejecutivo disertó en el Colegio de Abogados sobre el sistema internacional de derechos humanos y los debates actuales en la región.
- **Lanzamiento del Primer Informe Anual 2010 “Situación de los derechos humanos en Chile”.** El evento estuvo a cargo del Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile (INDH), el 8 de diciembre de 2011 en Santiago de Chile, Chile. En esta ocasión, el Secretario Ejecutivo habló en la apertura del evento sobre el valor de los Tratados de derechos humanos y su integración a los ordenamientos nacionales, la importancia del INDH y de la coordinación políticas regionales de derechos humanos.
- **Primer Encuentro Nacional de Parlamentos Provinciales y MERCOSUR.** Organizado por la Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Argentina, el 7 de diciembre de 2010 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. El Secretario Ejecutivo realizó una presentación institucional del IPPDH.

- **Jornada De Políticas Públicas Interculturales.** Organizado por la Secretaría de Derechos Humanos y el INADI, el 25 de noviembre de 2010 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. El objetivo del programa fue abrir un espacio de debate en torno a la relación entre las políticas públicas y la interculturalidad, a partir del reconocimiento constitucional de la preexistencia de los pueblos originarios en nuestro país, la presencia de población afrodescendiente y la importante dimensión de las migraciones existentes en el territorio nacional. El Secretario Ejecutivo participó del panel “Aportes teóricos sobre la Interculturalidad”.
- **IX Congreso Nacional de los Defensores Públicos.** El evento fue organizado por ANADEP y tuvo lugar el 18 de noviembre de 2010 en Campo Grande, Brasil. El tema del IX Congreso Nacional FUE "Defensor del Pueblo: necesaria para un Estado democrático, esencial para el ciudadano", destacando la importancia de la institución para la promoción de políticas públicas para la democratización del acceso a la justicia y como una herramienta para la inclusión social y reducción de las desigualdades. El Secretario Ejecutivo participó en el panel “Defensoría Pública en el Sistema Interamericano”.
- **Entrevista telefónica con el Director de la Fundamental Rights Agency –FRA (Agencia de Derechos Fundamentales).** El 10 de noviembre de 2010, el secretario ejecutivo mantuvo una charla vía skype con Morten Kjaerum, Director de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. La charla fue a efectos de presentar el IPPDH y explorar líneas de cooperación entre ambas instituciones.
- **Presentación del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos – MERCOSUR.** El 9 de noviembre de 2010, el Secretario Ejecutivo fue invitado para realizar una presentación institucional en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Argentina para los diputados miembros de las comisiones de Derechos Humanos y MERCOSUR.
- **Coloquio de Políticas Exteriores Comparadas: Argentina – Canadá – Chile.** 28 al 29 de Octubre de 2010 en la Casa de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. Conferencia de dos días dedicada al análisis y comparación de las distintas políticas y estrategias internacionales adoptadas por Argentina, Chile y Canadá. Organizado conjuntamente por el Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), de la Republica Argentina, y el Centre d'études interamericaines (CEI) de la Université Laval, de Canadá. El Secretario Ejecutivo participó del panel “Derechos Humanos y Promoción de la Democracia. Promoción frente al Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos”.

- **Audiencia Pública para la elaboración del Informe sobre la Situación de los Derechos Humanos en Argentina.** El día 25 de octubre se llevó a cabo la audiencia pública correspondiente a la Argentina de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento PM en el “Centro Cultural Haroldo Conti”, ubicado dentro del ex predio de la ESMA. Durante la Audiencia, el Secretario Ejecutivo del Instituto de Derechos Humanos del MERCOSUR, Dr. Víctor Abramovich realizó una presentación acerca de las actividades y funciones del Instituto.
- **Entrevista con el Danish Institute for Human Rights (Instituto Danés de Derechos Humanos).** El 24 de septiembre de 2010, Valeria Novak mantuvo una charla telefónica con Annali Kristiansen, Coordinadora para América Latina del Instituto Danés de Derechos Humanos, a efectos de presentar el IPPDH y explorar líneas de cooperación entre ambas instituciones.
- **Entrevista telefónica con Carmen Pérez González.** El 9 de septiembre de 2010, el secretario ejecutivo mantuvo una charla telefónica con Carmen Pérez, ex miembro del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales, a efectos de presentar el IPPDH y explorar líneas de cooperación entre ambas instituciones.
- **Congreso Internacional de Migraciones.** En el marco de las conmemoraciones por el Bicentenario de la Revolución de Mayo, la Dirección Nacional de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior, llevó a cabo el Congreso Internacional: “Migraciones Internacionales en el Siglo XXI”, entre los días 3 y 4 de septiembre del 2011 en la ciudad de Iguazú, provincia de Misiones. El objetivo fue brindar un panorama actual sobre cómo se presenta el fenómeno de las migraciones internacionales a nivel mundial y regional en nuestros tiempos. En esta ocasión, el secretario ejecutivo participó del panel “políticas migratorias y derechos humanos”. Las presentaciones serán publicadas en un libro a fines de 2011.
- **Seminario: “Fortalecimiento de la Prevención y Prohibición de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos o Degradantes”.** Organizado por la Asociación para la Prevención de la Tortura (APT), Cancillería argentina y OACNUDH, el 9 y 10 de agosto de 2010, en Palacio San Martín, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El seminario tuvo como objetivos generales: 1. Analizar la labor de las organizaciones internacionales de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos en materia de prevención y prohibición de la tortura; 2. Analizar el rol de la diplomacia en materia de prevención y prohibición de la tortura, focalizando en los desafíos que presenta el tema en la actualidad; 3. Analizar los avances en la implementación del Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas crueles, inhumanos o degradantes de Naciones Unidas; 4. Analizar la experiencia argentina en el

desarrollo de los juicios por violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura militar. El secretario ejecutivo expuso en el panel “prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes”.

- **Seminario “Diálogo con los sistemas interamericano y universal de protección de derechos humanos desde la comisión permanente Nin@Sur”.** Organizado por la Secretaría de Derechos Humanos el 13 y 14 de julio de 2010 en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Durante su exposición, el secretario ejecutivo presentó, por un lado el IPPDH y, por otro lado, explicó acerca de la propuesta de opinión consultiva que se realiza desde el Instituto.